

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.

(NÚMERO 41)

Municipal de Villa Guerrero. Estado de México, reunidos en el Salón del Pueblo, sito en Plaza Morelos esquina 5 de mayo, siendo las 11 horas con 20 minutos del día 15 de noviembre del año dos mil diecinueve, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29,30 y 48, fracción V de la Ley Orgánica Municipal, se reúnen los CC. Delia Nava Nava, Presidenta Municipal Constitucional; Antonio Alejandro Méndez Delgado, Síndico Municipal; María del Carmen López Martínez, Primer Regidora; Fredy Salinas Reyes, Segundo Regidor; Erika Magali Pedraza Ayala, Tercer Regidora; Adolfo Castillo Alba, Cuarto Regidor; Luz Elisa Carmona Yañez, Quinta Regidora; José Virgilio Millán Ayala, Sexto Regidor; David Ortega Vázquez, Séptimo Regidor; Reginaldo Arellano Diaz Leal, Octavo Regidor; Ma. de Jesús Díaz Vázquez, Novena Regidora y Salliyit Juhayek Venegas, Décima Regidora, todos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero 2019 - 2021, asistidos por el C. Gaudencio Alejandro Davila Alvarez Secretario del Ayuntamiento, con el fin de llevar a cabo la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo.

En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Secretario pasar la lista de asistencia.

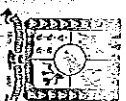
El Secretario en uso de la voz, pasa lista de asistencia obteniéndose el siguiente resultado:

Nombre	Cargo	Presente	Ausente
Delia Nava Nava	Presidenta Municipal Constitucional	X	
Antonio Alejandro Méndez Delgado	Síndico Municipal	X	
María del Carmen López Martínez	Primera Regidora	X	
Fredy Salinas Reyes	Segundo Regidor	X	
Erika Magali Pedraza Ayala	Tercera Regidora	X	
Adolfo Castillo Alba	Cuarto Regidor	X	
Luz Elisa Carmona Yañez	Quinta Regidora	X	
José Virgilio Millán Ayala	Sexto Regidor	X	
David Ortega Vázquez	Séptimo Regidor	X	
Reginaldo Arellano Diaz Leal	Octavo Regidor	X	
Ma. de Jesús Díaz Vázquez	Novena Regidora	X	
Salliyit Juhayek Venegas,	Décima Regidora	X	

Habiendo agotado el listado de asistencia y una vez verificado el Quorum Legal, informo a la Presidencia que es procedente el inicio de la sesión.

En consecuencia, ordeno la Presidencia dar inicio a la sesión, siendo las 11 horas con 25 minutos del día 15 de noviembre del año 2019.

Ma. de Jesús Díaz V.



En uso de la voz la Presidencia instruye a la Secretaría dar a conocer la propuesta honorables integrantes del ayuntamiento es la siguiente:

PROPUESTA DE ORDEN DE DIA

1. Pose de lista y declaratoria del Quorum legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Informe por parte de la presidencia en relación con el Primer Informe de Gobierno.
5. Lectura, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la propuesta que realiza la Dirección de Obra Pública y Desarrollo Urbano del programa FISE.
6. Lectura, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la propuesta que realiza la Dirección de Obra Pública y Desarrollo Urbano del programa PAD.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz la Presidencia pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si están de acuerdo con la propuesta que ha comunicado la Secretaría, para que sea aprobada con el carácter de orden del día, en votación económica sirvanse manifestarlo levantando la mano, aprobándose el segundo punto por unanimidad de votos de los presentes,

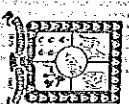
En uso de la voz, la Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el desdoho del orden del día.

La Secretaría informa que el siguiente punto del orden del día es el correspondiente al numeral tres, relacionado con la aprobación del Acta de Cabildo Ordinario No. 40 de fecha ocho de noviembre del año en curso.

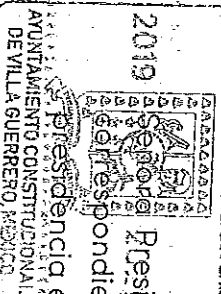
En uso de la voz la Presidencia señala a los presentes que el acta fue puestas a su consideración con anterioridad, por lo que solicita al Secretario recabe el turno de oradores y en su caso recabe la votación correspondiente, para su aprobación.

En uso de la palabra, la Secretaria pregunta a los presentes si existe alguna observación del Acta de la Sesión Ordinaria 40, se sirvan manifestarlo, informo a la presidencia que no hay oradores, en consecuencia pregunto a los presentes que quienes estén por la aprobación del Acta de la Sesión Cuadragésima se sirvan manifestarlo aprobándose por unanimidad.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO
2019 - 2021



SECRETARÍA DE LA VOZ DE LA PRESIDENCIA SOLICITA A LA SECRETARÍA, CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL DEL AYUNTAMIENTO



2019
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO

Presidencia, informo a usted que el siguiente punto del orden del día es el correspondiente al numeral cuatro, relacionado con el Informe por parte de la Presidencia, en relación con el Primer Informe de Gobierno.

Como fue de su conocimiento en sesión pasada se aprobó declarar recinto oficial para sesionar la Plaza Cívica de esta cabecera municipal, por lo que en este acto informo a los presentes que el día propuesto será el próximo 2 de diciembre a las 10 horas, lo anterior para estar en condiciones de celebrar la Sesión Solemne.

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaría informa que el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 5 relacionado con la lectura, análisis, discusión y en su caso Aprobación de la propuesta que realiza la Dirección de Obra Pública y Desarrollo Urbano del programa FISE.

La propuesta busca que este órgano de gobierno apruebe la ampliación presupuestal con cargo al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades FISE, programa que se ejecuta con fondos federales y que son posibles gracias a la gestión realizada por la C. Delfida Navón Navón, Presidenta Municipal, con diversos legisladores del PRD, razón por la que esta para su aprobación un monto de \$1'999,927.12 para la construcción de techos firmes en las comunidades de Zacango, San Bartolo y Zanjillas, información que acompaña al citatorio a esta sesión.

La Presidencia solicita a la Secretaría recabe el turno de oradores.

La Secretaría pregunta a los presentes que quieren desear hacer uso de la palabra se sirvan manifestarlo levantando la mano la Secretaría informa que no hay turno de oradores.

En uso de la voz la Secretaría pregunta a los presentes que estén de acuerdo con la propuesta que ha formulado la Presidencia en votación económica sirvan manifestarlo.

La Secretaría Informa a la Presidencia que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad

De lo anterior se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO A/ACU/97/2019

Primero. El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, México, por acuerdo de fecha 15 de noviembre de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 27, 28, 29 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México aprueba por unanimidad de votos un fondo por \$1, 999,927.12 (un millón novecientos noventa y nueve mil novecientos veintisiete pesos 27/100 mn) para la construcción de techos firmes en las

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO
2019 - 2021



comunidades de Zacango, San Bartolo y Zanjillas, con cargo a programa FISE.

- El acuerdo surtirá efectos a partir de su publicación. Publíquese en la Gaceta Municipal.

Dado en el Palacio Municipal de Villa Guerrero a los quince días del mes de noviembre del año 2019.

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el desahogo del orden del día:

La Secretaría informa informo a la Presidencia que el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral seis relacionado con la lectura, Análisis, Discusión Y en su caso Aprobación de la propuesta que realiza la Dirección de Obra Pública y Desarrollo Urbano del programa PAD.

Como es de su conocimiento las obras que acompañan al citatorio en la sesión fueron propuestas para ejecutarse por el programa FEFOM, pero, derivado de los recortes a dicho programa, estas obras habían quedado fuera ya que no habían sido avaladas por la Secretaría de finanzas del Gobierno del Estado de México, razón por la que la Presidenta Municipal C. Delia Nava Nava, se dio a la tarea de buscar a través de la gestión la obtención de recursos para atender los compromisos contraídos en las comunidades, razón por la que gracias al apoyo de los diputados locales del PRD, se tuvo a bien aprobar un monto de \$1,425,420.25 para ser distribuido en las comunidades de La Joya para la rehabilitación de las oficinas administrativas de la Delegación Municipal por \$600,000, para Totolmajac para la construcción de barda para el panteón municipal un apoyo por \$710,420.25 y \$115,000 pesos para la construcción de la Explanada Central Jardín de Niños E. Tres Guerras de Jesús Carranza.

La Presidencia, pide a la Secretaría registre el turno de oradores

La Secretaría informa que han solicitado la palabra los Regidores Erika Magali, Fredy Salinas y David Ortega.

La Presidencia otorga el uso de la voz en el orden de registro:

En uso de la palabra la regidora Erika Magali solicita explicar cómo se va a aplicar el recurso, ya que no es apoyo económico.

En uso de la voz la Presidencia menciona que ya se había explicado este tema. Que el concepto del programa se dirige al control de apoyo económico pero que no se entrega el dinero, sino se ejecutan obras.

En uso de la palabra el Regidor Fredy Salinas pregunta que de estas obras que se están incorporando ya se dieron anticipos y que si es así cuanto se ha dado.

En uso de la voz la Presidencia mencionó que no se habían entregado recursos a las empresas por concepto de anticipo.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO
2019 - 2021



La Presidencia solicita a la Secretaría someter la propuesta en votación económica de los presentes, de la cual se emite el siguiente acuerdo

La Secretaría informa que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes, de la cual se emite el siguiente acuerdo

ACUERDO A/VACU/ 98/2019

Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, México por acuerdo de fecha 15 de noviembre de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 27, 28, 29 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México aprueba por unanimidad de votos un fondo por \$1,425,420.25 (un millón cuatrocientos veinticinco mil cuatrocientos veinte pesos 25/100 mn) para los siguientes acciones:

Segundo.- Apoyo económico para la rehabilitación de las oficinas administrativas de la Delegación Municipal de la Joya Villa Guerrero por \$600,000.00.

Tercero.- Apoyo económico para la construcción barda para el panteón municipal de Totolmujac, Villa Guerrero, México por \$710,420.25.

Cuarto.- Apoyo económico para la construcción de explanada central de Jardín de Niños E. Tres Guerras de la comunidad de Jesús Carranza por \$115,000.00.

Quinto.- El acuerdo surtirá efectos a partir de su publicación.

Sexto.- Publíquese en la Gaceta Municipal.

Dado en el Palacio Municipal de Villa Guerrero a los quince días del mes de noviembre del año 2019.

La Presidencia solicita a la secretaria continuar con el despacho del orden del día.

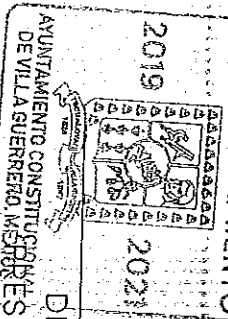
La Secretaría informa a la presidencia el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 7 relacionado con la Presentación de asuntos y turno a comisiones, mencionado que no hay temas a tratar, en consecuencia, el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 8 de asuntos generales, en el cual tampoco existe registro de temas, en consecuencia, han sido agotados los asuntos del orden del día.

La Presidencia menciona que habiéndose agotados los asuntos del orden del día se levanta la sesión siendo las 11 horas con 42 minutos del día quince de noviembre del año en curso y se pide a los presentes permanecer atentos a la convocatoria de la próxima sesión.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO
2019 - 2021



SECRETARIA
DEL AYUNTAMIENTO



DELLA NAVA-NAVA
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

ANTONIO ALEJANDRO MENDEZ
DELGADO
SÍNDICO MUNICIPAL

MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ MARTÍNEZ
PRIMERA REGIDORA

FREDY SALINAS REYES
SEGUNDO REGIDOR

ERIKAMAGALÍ PEDROZAYANILAL
TERCERA REGIDORA

RICARDO FLORESTINO ALBA
CUARTO REGIDOR

LUZ ELISA CARMONA YAÑEZ
QUINTA REGIDORA

JOSÉ VIRGILIO MILLAN AYALA
SEXTO REGIDOR

DAVID ORTEGA VAZQUEZ
SÉPTIMO REGIDOR

REGINALDO ARELLANO DÍAZ LEAL
OCTAVO REGIDOR

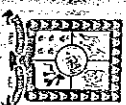
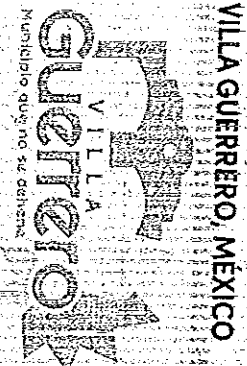
MA. DE JESUS DIAZ VAZQUEZ
NOVENA REGIDORA

SALLYTJOUHAYERK VENEGAS
DÉCIMA REGIDORA

G. ALEJANDRO DAVILA ADVAREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

La sesión quedo videograbada en la carpeta electrónica número S.O/video 41/2019

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO
2019 - 2021



2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur

MVG/DOP/DU/188/2019

Villa Guerrero, Mex. 14 de noviembre de 2019

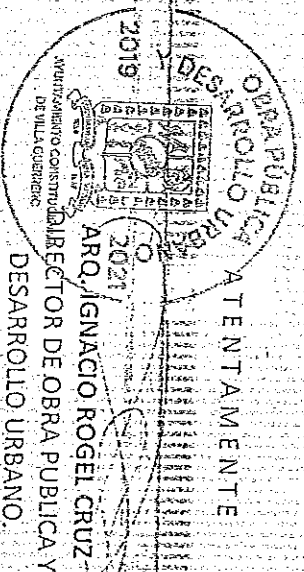
LIC. GAUDENCIO ALEJANDRO DAVILA ALVAREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE:

Por este medio me dirijo a usted para solicitarle tenga a bien informarme al Cabildo para su conocimiento de la siguiente obra en la próxima Sesión de Cabildo, del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) con financiamiento federal, Asignados y Autorizados con oficio número 20704000L-APAD-FISE-1098/19 20704000L-APAD-FISE-1271/19 con fecha 10 de octubre 2019 y 07 de noviembre del año en curso, para este Ejercicio Fiscal 2019.

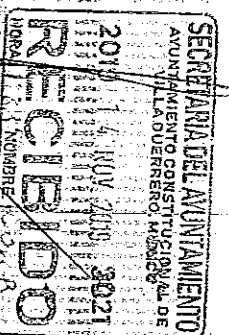
DE OBRA	COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCION	MONTO FEDERAL AUTORIZADO:
116651	ZACANGO, SAN BARTOLOME, ZANILLAS	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	1,999,927.12
TOTAL			1,999,927.12

Así mismo he de informarle que se realizaran las aplicaciones y adecuaciones presupuestales a los capítulos y partidas de gasto correspondientes.

Sin más por el momento reciba un cordial y afectuoso saludo. Quedando de usted para cualquier aclaración



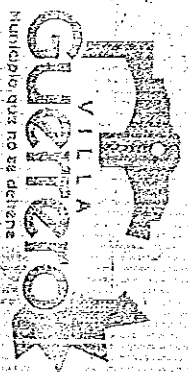
C.c.d - Archivo/conservativo
ARQR/CMbe



Magda Escobedo Diaz

José Guadalupe...

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO
2019 - 2021



Villa Guerrero, Mex., 14 de noviembre de 2019.
MVG/DOPYDU/183/2019

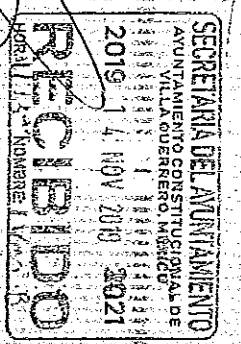
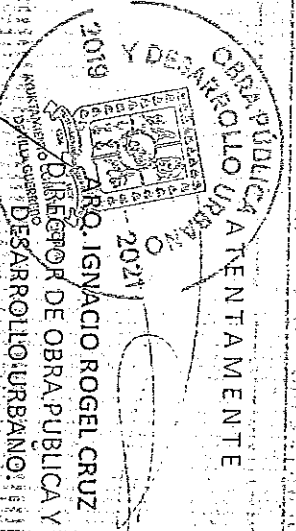
LIC. GAUDENCIO ALEJANDRO DAVILA ALVAREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.

Por este medio me dirijo a usted para solicitarle tenga a bien informarle al Cabildo, para su conocimiento de las siguientes obras en la proxima Sesión de Cabildo, del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) con financiamiento estatal, Asignados y Autorizados con oficio número 207040001-APAD-1236/19 con fecha 01 de noviembre del año en curso, para este Ejercicio Fiscal 2019.

N° DE OBRA	COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCION	MONTO ESTATAL APROBADO
APAD/116796/19	LA JOYA	Apoyo económico para la rehabilitación de las oficinas administrativas de la Delegación Municipal.	600,000.00
APAD/116797/19	TOTOLMAIAC	Apoyo económico para la construcción barda para el Pantheon Municipal.	710,420.25
APAD/116798/19	JESUS CARRANZA	Apoyo económico para la construcción de Explanada Central Jardín de Niños E. Ties Guerras	115,000.00
MONTO APROBADO			1,425,420.25

Así mismo he de informarle que se realizaron las aplicaciones y adecuaciones presupuestales a los capítulos y partidas de gasto correspondientes.

Sin más por el momento reciba un cordial y afectuoso saludo. Quedando de usted para cualquier aclaración.



c.c.p.- Archivo/Consecutivo
ARQ.IRC/mbe

Ma. de Jesus Diaz